EL SUSCRITO REVISOR FISCAL SUPLENTE DE
FUNDACIÓN JARDÍN BOTÁNICO JOAQUIN ANTONIO URIBE DE MEDELLÍN
NIT: 890980756-2

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben de realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

5. Actualmente me encuentro en proceso de efectuar mi examen sobre los estados financieros de FUNDACIÓN JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE DE MEDELLÍN al 31 de diciembre 2026, por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.

6. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizó la revisión de:

 - Planillas integradas de autoliquidación de aportes.
 - Registros contables de las cuentas auxiliares 23700501, 23700601, 23701001, 23803001.

7. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Administración de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Documento Público

Great Place To Work. Certificada NOV 2025-NOV 2026 COL
CO21/962777.00
CERTIFICADO ISO 9001:2015 CO26.05282
CERTIFICADO ISO/IEC 27001:2022 CO25.06868

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con lo establecido en la Ley 828 de 2003 y tomando como base los registros contables y la información consignada en las planillas integradas de autoliquidación de aportes de FUNDACIÓN JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE DE MEDELLÍN, se informa que, en los últimos seis meses, desde Febrero hasta Julio de 2026, la compañía ha realizado de manera oportuna el pago a las Entidades Promotoras de Salud, a Fondos de Pensiones, ARL - Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Como se detalla a continuación:

Numero de planilla (PILA)	Mes de cotización	Valor Pagado
9500941023	Febrero 2026	$ 694.060.000
9502813907	Marzo 2026	$ 771.469.100
9504357445	Abril 2026	$ 782.514.600
9505902929	Mayo 2026	$ 765.790.600
9507542813	Junio 2026	$ 767.713.300
9509231435	Julio 2026	$ 757.026.600
TOTAL		$4.538.574.200

La presente certificación se expide en Medellín a los once (11) días del mes de agosto del 2026, por solicitud de la administración de FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE DE MEDELLIN.

Cordialmente,

Jessica Bedoya Builes

Firmado digitalmente por Jessica Bedoya Builes
DN: cn=Jessica Bedoya Builes, o=BDO, ou=Audit & Assurance, email=jbedoya@bdo.com.co
Fecha: 2026.08.12 10:15:06 -05'00'

JESSICA LILIANA BEDOYA BUILES
Revisor Fiscal Suplente
TP 101473-T
Designado por:
BDO Audit S.A.S BIC
100346-01-10676-26